



**ESPACIO DE MONITOREO DE
EMERGENCIA Y DESASTRES DEL
SECTOR SALUD
(EMED SALUD)**

Informe Técnico del mes:
DICIEMBRE 2019

- Lic. Gadi H. Pinto Bacilio
DNI: 41976880

- Srta. Isabel Mori Quispe
DNI: 10770700

1.- JUSTIFICACIÓN

- La Ley 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, define la Gestión del Riesgo de Desastres para el país, los procesos y subprocesos de la Gestión del Riesgo de Desastres, estableciendo en sus artículos 20° y 21° las infracciones y sanciones en los casos de incumplimiento de las obligaciones de la ley.
- Decreto de Urgencia 024-2010, con fecha 01 de abril 2010, dispone como medida urgente y de interés nacional el Programa Presupuestal Estratégico "*Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres*".
- Que la Resolución Ministerial N° 628-2018/MINSA, aprueba la Directiva Administrativa N° 250-2018 MINSA/DIGERD "*Organización y Funcionamiento del Centro de Operaciones de Emergencias y de los Espacios de Monitoreo de Emergencias y Desastres del Sector Salud*"

2.- FINALIDAD

- En el marco del desarrollo de los componentes, procesos y procedimientos de la Ley N° 29664 (SINAGERD) que manda el cumplimiento obligatorio para todas las entidades y empresas públicas de todos los niveles de Gobierno y en consideración a los Lineamientos de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres de la referida Ley, que entre otras está vinculada con el mandato Sectorial: La generación de una cultura de la prevención en las entidades públicas, privadas y en la ciudadanía en general, como pilar fundamental para el desarrollo sostenible, y la interiorización de la Gestión del Riesgo de Desastres.
- La diversa geografía del Perú está caracterizada por una dinámica natural con alto potencial para constituirse en peligros y generar desastres: sismicidad y volcanismo activos, condiciones hidro-meteorológicas y de variabilidad climática, pendientes pronunciadas y suelos inestables que se combinan con las lluvias y generan huaycos y deslizamientos, o bien eventos extremos de escasez de agua que se convierten en sequías. Asimismo, heladas, granizadas, temporales de intenso frío y nieve, e incendios. También el cambio climático se ha convertido en un peligro, particularmente para el Perú, por el aumento de la temperatura y de las precipitaciones que viene afectando las zonas de mayor vulnerabilidad ecológica al igual que las sequías; este conjunto de eventos en general afectan a las poblaciones en diverso grado, un caso en particular es el educativo; pues en situaciones de emergencia y desastres los servicios educativos se suspenden atentando contra el derecho a la educación de un lado, privando a los estudiantes de espacios seguros y protectores y exponiéndolos a diversos riesgos que emergen de la situación encontrando la posibilidad, muchas veces única, de desarrollo de capacidades para enfrentar los escenarios que plantea la emergencia.
- Los Centro de Operaciones de Emergencia del Sector Salud (COE SALUD). Es la unidad funcional de la Dirección General de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud (DIGERD) que funciona de manera continua en el monitoreo a nivel nacional de los peligros, emergencias y desastres que afecten a la salud de las personas, así como gestiona e intercambia la información, para la oportuna toma de decisiones de las autoridades del Ministerio de Salud.
- Los Espacios de Monitoreo de Emergencias y Desastres del Sector Salud (EMED SALUD) es el área o unidad funcional que a nivel de su jurisdicción realiza el monitoreo de peligros, emergencias y desastres que afecten a la salud de las personas, a sedes administrativas y establecimientos de salud. Además, gestionan e intercambian la información, para la oportuna toma de decisiones de sus autoridades. En el ámbito local, es el área o unidad funcional de las redes de salud, hospitales nivel II y III e institutos.



3.- OBJETIVO

- Reporte y análisis de la información sobre amenazas, vulnerabilidades, daños y acciones emprendidas en su reducción y respuesta institucional.

4.- MARCO CONCEPTUAL

- Que en el marco del DS 048-2011-PCM, que aprueba la ley del SINAGERD, Artículo 50,- Definición 50.1 Los Centros de Operaciones de Emergencia -COE -son órganos que funcionan de manera continua en el monitoreo de peligros, emergencias y desastres, así como en la administración e intercambio de la información, para la oportuna toma de decisiones de las autoridades del Sistema, en sus respectivos ámbitos jurisdiccionales.
- Que los Centro de Operaciones de Emergencia COE - para su funcionamiento requieren cumplir con las siguientes especificaciones:
 - Ubicación estratégica y conocida.
 - Mínima probabilidad de riesgos.
 - Vías de acceso expeditas.
 - Dotado de medios de comunicación estándar y alterna.
 - Dispone de mobiliarios, equipos de cómputo, pizarras.
 - Dispone de planes, mapas e inventarios actualizados.
 - Suministro eléctrico y de agua permanente y autónomo.
 - Persona idónea.
 - Equipos Biomédicos portátiles.
 - Infraestructura prefabricada que garantice mínimos daños por eventos.
 - Ambientes para sala situacional de desastres y sub-almacén de recursos movilizables.

5.- SITUACIÓN DE LAS AMENAZAS LOCALES

Revisar páginas de entidades científicas que permiten la información de amenazas y daños para los centros de operaciones de emergencia:

1. www.senamhi.gob.pe
2. www.indeci.gob.pe
3. www.igp.gob.pe
4. www.imarpe.gob.pe
5. www.dge.gob.pe
6. www.ciifen.org
7. www.dhn.mil.pe
8. Accidentes de tránsito
9. Inseguridad ciudadana



**AVISO METEOROLÓGICO – SENAMHI**

AVISO N°	SITUACIÓN	DEPARTAMENTOS ALERTADOS	NIVEL	INICIO DEL EVENTO	FIN DEL EVENTO	PERIODO DE DURACIÓN
187-2019	INCREMENTO DE TEMPERATURA EN COSTA NORTE	LAMBAYEQUE, PIURA,	Nivel 3	Martes , 24 de Diciembre de 2019 a las 10:00 horas (hora local)	Jueves , 26 de Diciembre de 2019 a las 16:00 horas (hora local)	54 horas
185-2019	LLUVIA EN LA SELVA	AYACUCHO, CUSCO, HUANUCO, JUNIN, LORETO, MADRE DE DIOS, PASCO, PUNO, SAN MARTIN, UCAYALI,	Nivel 3	Domingo , 22 de Diciembre de 2019 a las 18:00 horas (hora local)	Miércoles, 25 de Diciembre de 2019 a las 06:00 horas (hora local)	60 horas
181-2019	PRECIPITACIONES EN LA SIERRA	AMAZONAS, ANCASH, APURIMAC, AREQUIPA, AYACUCHO, CAJAMARCA, CUSCO, HUANCAVELICA, HUANUCO, ICA, JUNIN, LA LIBERTAD, LAMBAYEQUE, LIMA, MOQUEGUA, PASCO, PIURA, PUNO, SAN MARTIN, TACNA,	Nivel 4	Miércoles , 18 de Diciembre de 2019 a las 12:00 horas (hora local)	20 de Diciembre de 2019 a las 12:00 horas (hora local)	48 horas
180-2019	LLUVIA EN LA SELVA	AMAZONAS, AYACUCHO, CAJAMARCA, CUSCO, HUANCAVELICA, HUANUCO, JUNIN, LA LIBERTAD, LORETO, PASCO, PUNO, SAN MARTIN, UCAYALI,	Nivel 4	17 de Diciembre de 2019 a las 03:00 horas (hora local)	Jueves , 19 de Diciembre de 2019 a las 21:00 horas (hora local)	66 horas
171-2019	LLUVIA EN LA SELVA	AMAZONAS, AYACUCHO, CAJAMARCA, CUSCO, HUANUCO, JUNIN, LA LIBERTAD, LORETO, MADRE DE DIOS, PASCO, PUNO, SAN MARTIN, UCAYALI	Nivel 4	Jueves , 05 de Diciembre de 2019 a las 00:00 horas (hora local)	Sábado , 07 de Diciembre de 2019 a las 06:00 horas (hora local)	54 horas

Leyenda: Nivel 3: Se predicen fenómenos Meteorológicos peligrosos. Manténgase al corriente del desarrollo de la situación y cumplan los consejos e instrucciones dados por las autoridades.

Nivel 4: Sea extremadamente precavido; se predicen fenómenos meteorológicos de gran magnitud. Este al corriente en todo momento del desarrollo de la situación y cumpla los consejos e instrucciones dados por las autoridades.

Fuente: SENAMHI





PERÚ

Ministerio
de Salud

INO INSTITUTO
NACIONAL DE
OFTALMOLOGÍA
"De Francisco Contreras Campos"

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la Impunidad"

NOTICIAS - INDECI

RESCATAN A DOS PERSONAS TRAS ACCIDENTE MINERO EN EL DISTRITO DE SAN PEDRO DE CORIS (HUANCAVELICA)

El Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) informa que el sábado 21 de diciembre se registró un accidente en la minera Cobriza, ubicada en el distrito de San Pedro de Coris, provincia de Churcampa, región Huancavelica.

Según el comunicado emitido por la empresa minera DOE RUN PERU, el día de ayer domingo 22 de diciembre rescataron a dos personas las mismas que fueron trasladadas al hospital de la zona y su situación es estable. Aún continúan con las acciones para el rescate de la otra persona. El INDECI, a través del Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN), realiza el monitoreo permanente de las diversas regiones del país donde se registran situaciones de emergencias o desastres.

Lima, 23 de diciembre de 2019





PERÚ

Ministerio
de Salud



INSTITUTO
NACIONAL DE
OFTALMOLOGÍA
"Dr. Francisco Contreras Campos"

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la Impunidad"

DERRUMBE EN LA COSTA VERDE ORIGINA INTERRUPCIÓN DE TRÁNSITO VEHICULAR

El Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) informa que el jueves 18 de diciembre, a las 10:30 horas aproximadamente, se produjo un derrumbe de piedras y rocas en el acantilado de la Costa Verde a la altura de la playa Los Yuyos, ubicada en el distrito Barranco (Lima Metropolitana), lo que afectó un tramo de 20 metros aproximadamente y originó la interrupción del tránsito en el sentido de sur a norte.

Ante esta situación, personal de la Dirección Desconcentrada del INDECI Lima – Callao se trasladó a la zona afectada a fin de brindar asistencia técnica a las autoridades locales, quienes coordinan las acciones de respuesta con la empresa Luz del Sur a fin de retirar el poste y cables caídos para que, finalmente, maquinaria de la Municipalidad Metropolitana de Lima realice la limpieza de la vía afectada. Asimismo, especialistas del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET) se movilizaron a la zona para realizar los estudios y análisis según sus competencias.

El INDECI, a través del Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN), continúa con el monitoreo de la situación y permanece en constante comunicación con las autoridades correspondientes para el desarrollo de las acciones de respuesta y atención de las emergencias.

Lima, 18 de diciembre de 2019





PERÚ

Ministerio
de Salud

INO INSTITUTO
NACIONAL DE
OFTALMOLOGÍA
"De Francisco Contreras Campos"

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la Impunidad"

HUAICO AFECTA CARRETERA EN DISTRITO HUAROS (LIMA)

El Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) informa que a las 10:00 horas de hoy se produjo un huayco que afectó vías de comunicación en la carretera Lima - Canta, sector Cullhuay (km 16.5 y Km 18), en el distrito de Huaros, provincia Canta (Lima).

La Dirección Desconcentrada del INDECI (DDI) Lima provincias informó que la Empresa Concesionaria de esta carretera ha iniciado los trabajos de limpieza de la vía con maquinaria pesada. Asimismo, efectivos de la Policía Nacional del Perú se encuentra brindando seguridad en la zona. Al momento no se registran daños a la vida y salud de las personas.

El INDECI, a través del Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN), continúa con el monitoreo de la situación y permanece en constante comunicación con las autoridades regionales y locales para el desarrollo de las acciones de respuesta y atención de las emergencias.

Lima, 22 de diciembre de 2019



Fuente: Boletín Informativo de INDECI

**REPORTE - IGP****SISMOS REPORTADOS (52)**

Fecha Local	Hora Local	Latitud	Longitud	Profundidad	Magnitud	Referencia	Intensidad - Localidades
30/12/2019	01:16	-8.37	-76.22	140 km	4.5	28 km al Este-NE de Uchiza, Tocache - San Martín	
29/12/2019	19:38	-10.99	-74.65	112 km	4.0	29 km al Norte de Satipo, Satipo - Junín	
29/12/2019	08:45	-10.87	-74.91	10 km	4.1	47 km al NE de la Merced, Chanchamayo - Junín	II - III La Merced
28/12/2019	19:11	-14.80	-72.06	112 km	4.3	39 km al Sur de Santo Tomás, Chumbivilcas - Cusco	
22/12/2019	08:02	-7.1	-80.91	38 km	4.3	111 km al Oeste-SO de Pimentel, Chiclayo - Lambayeque	II Pimentel
19/12/2019	08:55	-13.78	-76.3	59 km	4.3	13 km al SO de Pisco, Pisco - Ica	II Pisco, Chincha, Ica
18/12/2019	07:24	-15.27	-72.31	135 km	4.3	26 km al Norte-NE de Andagua, Castilla - Arequipa	



Fuente: Boletín Informativo IGP



PERÚ

Ministerio
de Salud

INO INSTITUTO
NACIONAL DE
OPTALMOLOGÍA
"De Francisco Contreras Campos"

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la Impunidad"

BOLETIN INFORMATIVO - COEN

ÁNCASH: INICIAN TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DE VÍAS AFECTADAS POR LLUVIAS

Boletín Informativo ° N° 1632 / 23-DICIEMBRE-2019 / HORA 4:00 PM

El Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) de Áncash informó que, tras registrarse un huaico el 21 de diciembre en el distrito de Matacoto, provincia de Yungay, se habilitó un puente de madera provisional para el tránsito de peatones desde dicha jurisdicción hacia el caserío de Muque.

Asimismo, autoridades locales coordinan con el municipio provincial los trabajos de limpieza de la vía vecinal afectada con apoyo de maquinaria pesada. El centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN) continúa con el seguimiento de la emergencia.

En esa misma región, la Municipalidad Distrital de Fidel Olivas Escudero inició los trabajos de rehabilitación de la vía vecinal del centro poblado de Parco; asimismo, continúan realizando la evaluación de daños de las vías de comunicación afectadas tras la inundación registrada el 19 de diciembre en los centros poblados de Parco y Turuna.

Del mismo modo, se coordina con el Gobierno Regional (GORE) de Áncash el apoyo con maquinaria pesada debido a que aún existe formación de grietas en varios tramos de la vía de comunicación. Según la evaluación de daños, este evento dejó cinco viviendas y cinco familias afectadas, además de tres hectáreas de cultivo afectado y 2 puentes peatonales afectados.



6 - SITUACIÓN DE LA VULNERABILIDAD LOCAL

- Resultado del último índice de Seguridad Hospitalaria 2017.
- Índice de Seguridad: 0.39
- Índice de Vulnerabilidad: 0.61
- Clasificación del Establecimiento:

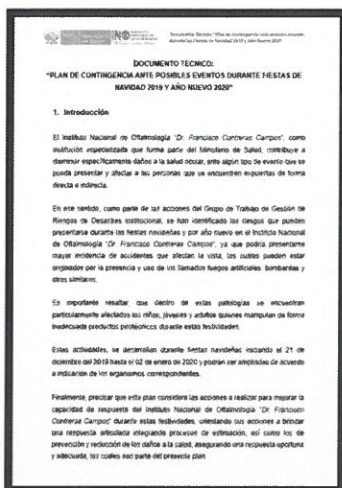
índice de seguridad	Categoría	¿Qué Tiene que Hacer?
Se requiere medidas urgentes de manera inmediata, ya que los niveles actuales de seguridad del establecimiento no son suficientes para proteger la vida de los pacientes y el personal durante y después de un desastre.	C	0-0-.35
Se requiere medidas necesarias en el corto plazo ya que los niveles actuales de seguridad del establecimiento pueden potencialmente poner en riesgo a los pacientes, el personal y su funcionamiento durante y después de un desastre.	B	0.36-0.65
Aunque es probable que los hospitales continúen funcionando en caso de desastre, se recomienda continuar con medidas para mejorar la capacidad de respuesta y ejecutar medidas preventivas en el mediano y largo plazo, para mejorar el nivel de seguridad frente a un desastre.	A	0.66-1

7.- ACCIONES DE PREVENCIÓN. REDUCCIÓN DE VULNERABILIDADES Y RESPUESTA:

En cuanto a las acciones tomadas frente a la disminución de las vulnerabilidades encontradas se han tomado las siguientes acciones:

- **Se realizó el Documento Técnico:** Plan de contingencia ante posibles eventos durante las Fiestas de Navidad 2019 y Año Nuevo 2020 del Instituto Nacional de Oftalmología "Dr. Francisco Contreras Campos".





- **Se realizó el Documento Técnico: Plan de contingencia ante sismo de gran magnitud 2019 - 2020 del Instituto Nacional de Oftalmología "Dr. Francisco Contreras Campos".**



- **Capacitación: Gestión de Riesgos de Desastres**

- Se realizó una capacitación al personal de la institución sobre Gestión de Riesgos de Desastres.
- Dicho evento se realizó el 5 de diciembre contando con la participación de 25 personas.
- Existe gran interés por parte del personal que brinda servicios en la institución por conocer temas relacionados a la seguridad y disminución de riesgos frente a desastres.
- El personal luego de la capacitación ha fortalecido sus conocimientos sobre la importancia de la Gestión de Riesgos de Desastres en establecimientos de salud.





Foto 01

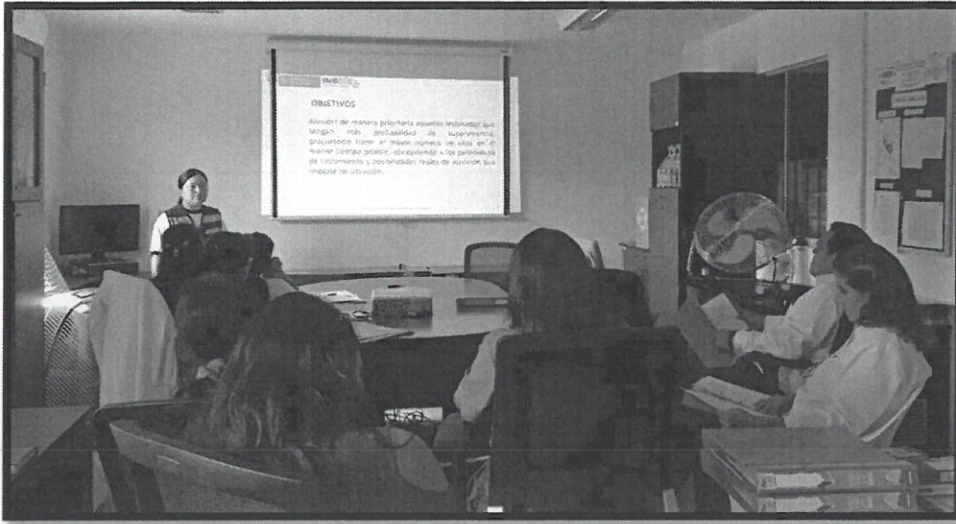


Foto 02



8.- OTRAS ACCIONES REALIZADAS POR LA UFGRD:

- Reporte radio tetra a (CENTRAL MINSA) a las 10:00 hrs - 15:00 hrs diariamente.
- Reporte radial a OCA 99 (DIGERD) en tres horarios 8:00 hrs – 10:30hrs – 15:00hrs diariamente.
- Coordinaciones para mejorar la seguridad institucional con diversas oficinas institucionales.
- Requerimientos de materiales y equipos para los brigadistas.

